



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

MARIA ISABEL MAHEDERO AGREDANO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.-

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno celebró sesión extraordinaria el día 30 de abril de 2.019, cuyo borrador del acta es del tenor literal siguiente:

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 30 DE ABRIL DE 2.019.-

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

Dª Silvia Mellado Ruiz.

CONCEJALES:

D. Cristian Damián Granados.

D. Rafael Delgado Rodríguez

D. Javier Montero Rivera.

Dª Isabel Cabezas Regaño

Dª Joaquina Alonso Buiza

Dª Luisa María Rodríguez Rincón

D. Rafael Morillo-Velarde Vera

Dª Monserrat Ventura Castillejo

EXCUSAN SU ASISTENCIA:.

D. Antonio Luis Amaro López

D. Juan Miguel Martínez Cortés

SECRETARIA GENERAL:

Dª María Isabel Mahedero Agredano.

INTERVENTORA GENERAL

Dª Verónica Haro

En la Villa de Fuente Ovejuna, siendo las 11:30 horas del día 30 de abril de 2.019 se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, los señores anteriormente relacionados, bajo la Presidencia de la Sra. Presidenta Dª Silvia Mellado Ruíz, asistida de la Secretaria General de la Corporación Dª. María Isabel Mahedero Agredano, al objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para ese día y hora. Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, tras comprobarse por la Sra. Secretaria la existencia de cuorum para su válida constitución, posteriormente se procedió al estudio de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

1.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES ELECCIONES MUNICIPALES Y PARLAMENTO EUROPEO 2019

A fin de dar cumplimiento a lo indicado en el Artº 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General y cumplidas todas las formalidades legales establecidas, se

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

procede por el Ayuntamiento Pleno a la formación de las Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

*** SORTEO DE MIEMBROS DE MESA ***

MUNICIPIO: FUENTE OBEJUNA

PRESIDENTE -

Nombre: ANTONIA MONTERROSO OBRERO

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO -

Nombre: JUAN DE DIOS PEQUEÑO ESCALANTE

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO -

Nombre: MANUEL COTA RODRIGUEZ

VOCAL PRIMERO -

Nombre: MARIA DOLORES MATEO ALCAZAR

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO

Nombre: ALBERTO CACERES MAGARIN

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO -

Nombre: CONCEPCION NARANJO PACHECO

VOCAL SEGUNDO -

Nombre: JACOBO ESQUINAS FERNANDEZ

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO

Nombre: LADISLAO MANU CALDERON BLAZQUEZ

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO -

Nombre: MARIA CARMEN BORREGO SANTIAGO

MUNICIPIO: FUENTE OBEJUNA

DISTRITO: 02 SECCION: 001 MESA: A

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO SAN SEBASTIÁN

DIRECCION: PLAZA SAN SEBASTIAN S/N

PRESIDENTE -

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Nombre: MARIA CARMEN FERNANDEZ MARTIN

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO

Nombre: JOSE LUIS CALERO PEREZ

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO

Nombre: FRANCISCO FERNANDEZ INFANTE

VOCAL PRIMERO

Nombre: JOSE MANUEL LOPEZ ALEJANDRE

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO

Nombre: RAFAEL ESQUINAS VIGARA

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO

Nombre: M DOLORES AGREDANO GONZALEZ

VOCAL SEGUNDO -

Nombre: JOSE LUIS AGUILAR BURON

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO -

Nombre: JOSE FRANCISCO ARREDONDO AMADOR

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO -

Nombre: JOAQUIN CABALLERO PEDRAJAS

MUNICIPIO: FUENTE OBEJUNA

DISTRITO: 02 SECCION: 001 MESA: B

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO SAN SEBASTIÁN

DIRECCION: PLAZA SAN SEBASTIAN S/N

PRESIDENTE -

Nombre: LUIS DIONISIO NUÑEZ GARCIA

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO -

Nombre: IRENE MOLINA RIOS

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO -
Nombre: JOAQUIN ANGEL RUIZ ARELLANO

VOCAL PRIMERO -
Nombre: MATILDE RAMOS PEREZ

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO -
Nombre: JOSE MARQUEZ GRANADO

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO -
Nombre: ARACELI RUIZ ROJAS

VOCAL SEGUNDO -
Nombre: JOSE LUIS PEREZ MURILLO

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO -
Nombre: ARACELI RODRIGUEZ JURADO

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO -
Nombre: MARIA CARMEN RUIZ NEVADO

MUNICIPIO: FUENTE OBEJUNA
DISTRITO: 03 SECCION: 001 MESA: A
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: LOCAL DE USOS MULTIPLES
DIRECCION: CALLE MAESTRO ANTONIO ALEJANDRE ALCALDE NUM: 21
CORONADA (LA)

PRESIDENTE -
Nombre: ANTONIO AGUILAR BARROSO

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO -
Nombre: MANUEL ANTONIO CASTILLEJO RODRIGUEZ

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO -
Nombre: CARMEN NURIA MEDINA AGREDANO

VOCAL PRIMERO -
Nombre: M CARMEN MERINO GUERRA

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO
Nombre: ANDRES ARANDA CAMBRON

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO -
Nombre: MANUEL LUJAN ORTIZ

VOCAL SEGUNDO
Nombre: ALBA MARIA GARCIA LEDESMA

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO
Nombre: FRANCISCO GARCIA LEDESMA

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO -
Nombre: HERMINIA RODRIGUEZ DURAN

MUNICIPIO: FUENTE OBEJUNA
DISTRITO: 03 SECCION: 001 MESA: B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO
DIRECCION: CALLE ESCUELAS NUM: 2
ARGALLON

PRESIDENTE -
Nombre: JAVIER BENAVENTE VALDERAS

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO -
Nombre: ANA RODRIGUEZ VARGAS

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO -
Nombre: CARMEN CAPILLA PANIAGUA

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

VOCAL PRIMERO -

Nombre: CARMEN OBRERO FERNANDEZ

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO -

Nombre: JOSEFA ANTONIA ROMERO FERNANDEZ

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO -

Nombre: CARMEN ROMERO FERNANDEZ

VOCAL SEGUNDO -

Nombre: M JOSE TRIMIÑO CABEZAS

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO -

Nombre: JUAN MARQUEZ CARRANZA

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO -

Nombre: AZAHARA BARRAGAN GARCIA

MUNICIPIO: FUENTE OBEJUNA

DISTRITO: 04 SECCION: 001 MESA: A

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: LOCAL DE USOS MULTIPLES

DIRECCION: CALLE NUEVA (CARDENCHOSA) S/N

CARDENCHOSA (LA)

PRESIDENTE -

Nombre: ROCIO PAÑOS ROMERO

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO -

Nombre: ELENA GARCIA CARDENAS

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO -
Nombre: CANDIDO MOLERO RUIZ

VOCAL PRIMERO -
Nombre: M EUGENIA PEREA MELLADO

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO -
Nombre: FRANCISCA CANTADOR TORRICO

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO -
Nombre: FRANCISCO CORVILLO GALLARDO

VOCAL SEGUNDO -
Nombre: ARTURO BRAVO SANCHEZ

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO -
Nombre: FELISA ELENA MURILLO RUBIO

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO -
Nombre: ANTONIA RUIZ NEVADO

MUNICIPIO: FUENTE OBEJUNA
DISTRITO: 04 SECCION: 001 MESA: B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: LOCAL DE USOS MULTIPLES
DIRECCION: PLAZA CONSTITUCION (DE LA) (PORVENIR) NUM: 3
PORVENIR DE LA INDUSTRIA

PRESIDENTE -
Nombre: AZAHARA DAVILA MUÑOZ

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO
Nombre: NELIA JURADO TOBAJAS

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO -
Nombre: MARTA DAVILA MUÑOZ

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

VOCAL PRIMERO -
Nombre: ANA BELEN VENTURA GOMEZ

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO -
Nombre: SABRINA PAZ CABELLO

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO -
Nombre: FRANCISCO CAÑABATE PEREZ

VOCAL SEGUNDO -
Nombre: FCO JAVIER VALVERDE ARIAS

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO
Nombre: JOSE ANTONIO CAÑABATE MONTERROSO

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO
Nombre: FRANCISCO RESECO MOHEDANO

MUNICIPIO: FUENTE OBEJUNA
DISTRITO: 04 SECCION: 001 MESA: C
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: LOCAL DE USOS MULTIPLES
DIRECCION: AVDA ANDALUCIA (POSADILLA) NUM: 18
POSADILLA

PRESIDENTE
Nombre: FRANCISCO JAVIER AGREDANO SANCHEZ

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO -
Nombre: MARIA GOMEZ RUIZ

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO -
Nombre: MARIA MERCEDES RODRIGUEZ MELLADO

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

VOCAL PRIMERO -

Nombre: ANDRES GARCIA MURILLO

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO -

Nombre: MANUEL RUBIO RISQUEZ

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO

Nombre: MARIA CARMEN RUBIO MARQUEZ

VOCAL SEGUNDO -

Nombre: MARIA DEL MAR REY DEL CABRERA

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO -

Nombre: ADELINA SANCHEZ RUIZ

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO -

Nombre: ANTONIO CUELLA ROMERO

MUNICIPIO: FUENTE OBEJUNA

DISTRITO: 04 SECCION: 001 MESA: D

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: LOCAL DE USOS MULTIPLES

DIRECCION: CALLE COLON (OJUELOS ALTOS) NUM: 6

OJUELOS ALTOS

PRESIDENTE -

Nombre: ELIZABET SEGURA DELGADO

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO -

Nombre: ROSA MARIA PAÑOS BENAVENTE

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO

Nombre: MIGUEL HIDALGO FERNANDEZ

VOCAL PRIMERO -

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Sr.ª. D.ª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Sr.ª. D.ª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Nombre: JOSE MANUEL BLAZQUEZ FIGUEROBA

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO -

Nombre: LUCIA GONZALEZ AGREDANO

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO -

Nombre: ANTONIO JIMENEZ HABAS

VOCAL SEGUNDO -

Nombre: JOAQUINA RIOS ORTEGA

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO

Nombre: MANUEL ANGEL RAMIREZ FERNANDEZ

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO -

Nombre: MANUEL CUEVAS GARCIA

2.- APROBACIÓN PRESUPUESTO 2019

Tras la exposición de la Sra. Alcaldesa, toma la palabra la Sra. Cabezas para preguntar cuáles son los objetivos de este presupuesto para apenas 6 meses de 2019, responde la Sra. Alcaldesa que como ya explicó en el anterior pleno la Sra. Interventora se incorporó a finales del 2018 y ha tenido que cerrar el año y hacer lo necesario con la nueva RPT, así como aplicar la subida de los sueldos de los trabajadores del Ayuntamiento, se ha tardado un poco más y no se ha aprobado antes por ese motivo.

El fin que persigue con el presupuesto es cubrir las necesidades de Fuente Obejuna y las 14 aldeas.

Destaca la reducción de la deuda del Ayuntamiento con entidades financieras.

Hay subvenciones nominativas, una para el colectivo Brumaria para FOCO.

La portavoz del Grupo Popular, le comenta si está haciendo un resumen del presupuesto que puede beneficiar a las familias de Fuente Obejuna. La situación de Fuente Obejuna es difícil con el desempleo. No sube el presupuesto para dependencia y ha descendido el Convenio con la Excma. Diputación, no se están atendiendo las necesidades de los vecinos en materia de dependencia. Además, en otro orden de cosas, señala que figuran dos caminos y supone que las obras empezarán pronto. Figuran 124.000 euros para inversiones y no saben a que van destinados.

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

El Ayuntamiento iba a comprar unos terrenos pero no ha visto la consignación en el presupuesto. En definitiva, a su juicio, no cubre las necesidades de Fuente Obejuna y aldeas en tema de empleo. Advierte un descenso en el ingreso por licencias de obras, supone que se está moviendo poco la ejecución de obras en Fuente Obejuna y Aldeas, aumenta el coste del alumbrado público, no ve que hayan dado comienzo las obras del edificio de usos múltiples ni del camping, muchas partidas están gastadas....

La Sra. Alcaldesa toma la palabra para explicar que el retraso en el presupuesto se debe a una falta de estabilidad en el puesto de Intervención, pues ha sido ocupado por 5 interventores diferentes en los últimos 4 años, en los presupuestos de 2019, se contempla que se ha reducido el IBI en 2019. En dependencia no le ha gustado la reducción de la Junta de Andalucía y la Excm. Diputación, se están reclamando los casos que no están atendidos y hay que atenderlos. En ayuda a domicilio hace falta mucho más, de los planes de empleo se ha destinado a la ayuda a domicilio más de 70 casos, se conocen de primera mano las necesidades de nuestros mayores y se está intentando que se llegue al mayor número de vecinos posible.

La intención es ir ampliando las partidas que lo vayan demandando a lo largo del año. Estaba pendiente una adquisición de terrenos en el polígono pero este año no es posible, además actualmente se dispone de terrenos.

En licencias de obras, se hace constar lo que se ha recaudado, la situación del municipio no es la que queremos.

En alumbrado se contempla alquilar para Navidad, Feria de Fuente Obejuna y Aldeas y ese es el incremento.

Para caminos además de la partida, se ha convocado el puesto de maquinista para dos meses para cubrir el periodo que no cubre el maquinista que tiene un contrato a tiempo parcial.

Responde la Sra. Cabezas que en periodo electoral es cuando se convoca, además se habla de la bajada del IBI que se podía haber hecho antes en 2017 o 2018, contesta la Sra. Presidenta que lo que se ha acordado es competencia municipal reducir el tipo impositivo del IBI, lo demás, la regularización, corresponde a una ley estatal.

Se aprueba el presupuesto y se modifica después porque no tiene un proyecto para Fuente Obejuna y aldeas. Además son presupuestos que no cuentan con la participación ciudadana, con los colectivos que representan a asociaciones, en consecuencia, su grupo no va a votar a favor de un presupuesto a base de ocurrencias.

A continuación se procede a votación y con el voto en contra de los srs ediles del grupo popular y el voto a favor de los srs. ediles del grupo socialista que representan la mayoría simple del número de miembros presentes se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2019, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

| CAPÍTULO | DENOMINACIÓN | PRESUPUESTO 2019 |
|---------------------|---|-----------------------|
| | | IMPORTE |
| A) | OPERACIONES NO FINANCIERAS | 4.038.256,87 € |
| A.1 | OPERACIONES CORRIENTES | 3.778.777,3 € |
| 1 | Gastos del Personal | 1.881.458,88 |
| 2 | Gastos corrientes en bienes y servicios | 1.818.265,42 |
| 3 | Gastos financieros | 8.000,00 |
| 4 | Transferencias corrientes | 71.053,00 |
| 5 | Fondo de contingencia | 0,00 |
| A.2 | OPERACIONES DE CAPITAL | 259.479,57€ |
| 6 | Inversiones reales | 259.479,57 |
| 7 | Transferencias de capital | |
| B) | OPERACIONES FINANCIERAS | 157.284,72€ |
| 8 | Activos financieros | |
| 9 | Pasivos financieros | 157.284,72 |
| TOTAL GASTOS | | 4.195.541,59 € |

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

| CAPÍTULO | DENOMINACIÓN | PRESUPUESTO 20__ |
|-----------------------|--|-----------------------|
| | | IMPORTE |
| A) | OPERACIONES NO FINANCIERAS | 4.195.541,60€ |
| A.1 | OPERACIONES CORRIENTES | 4.072.363,60 € |
| 1 | Impuestos directos | 1.106.000,00 |
| 2 | Impuestos indirectos | 21.900,00 |
| 3 | Tasas, precios públicos y otros ingresos | 278.005,00 |
| 4 | Transferencias corrientes | 2.611.458,60 |
| 5 | Ingresos patrimoniales | 55.000,00 |
| A.2 | OPERACIONES DE CAPITAL | 123.178,00 € |
| 6 | Enajenación de inversiones reales | 1,00 |
| 7 | Transferencia de capital | 123.177,00 |
| B) | OPERACIONES FINANCIERAS | 0,00 € |
| 8 | Activos financieros | |
| 9 | Pasivos financieros | |
| TOTAL INGRESOS | | 4.195.541,60€ |

SEGUNDO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2019, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

TERCERO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

CUARTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, órgano competente de la Comunidad Autónoma.

A pesar de lo expuesto la Corporación acordará lo que estime pertinente.

3.- CAMBIO NOMBRE CALLE “PRIMO DE RIVERA” DE LA CARDENCHOSA

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Sr.ª. D.ª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Sr.ª. D.ª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Explica la Sra. Alcaldesa que tras dos requerimientos para cambiar la denominación de la calle para cumplir la Ley de Memoria Histórica, se han mantenido una reunión con los vecinos y se acordó cambiar la denominación de la calle por calle Luna. Acto seguido pregunta la portavoz del grupo popular si se ha investigado si se trata de José Antonio o Miguel Primo de Rivera, responde la Sra Alcaldesa que no hay expediente en los archivos municipales, no obstante, sí hay que adoptar el acuerdo para cumplir con el articulado de la Ley. A continuación se procede a votación y con la abstención de los Srs. ediles del Grupo Popular y el voto a favor de los Srs ediles del Grupo Socialista que representan la mayoría simple se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Cambiar la denominación de la Calle Primo de Rivera de La Cardenchoza, otorgándole el nombre de CALLE LUNA.

SEGUNDO.- Comunicar este acuerdo a la Delegación del INE en Córdoba y a los organismos correspondientes.

4.- APROBACIÓN PLAN DE IGUALDAD

Expuesto el asunto de referencia por la Sra. Alcaldesa, interviene la Sra. Portavoz del grupo popular para señalar que no se ha respetado la equidad, no se ha contactado con las asociaciones, lo políticos no han dicho al técnico que se reúna con todos los colectivos. Responde la Sra. Concejala Rodríguez Rincón que es difícil hablar con todas las asociaciones con el escaso tiempo de que ha dispuesto para redactar el Plan. Tras un breve debate tras ratificarse en sus posicionamientos se procede a votación y por unanimidad de los Srs. ediles asistentes se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el Plan de Igualdad de Oportunidades y de Trato entre Hombres y Mujeres redactado por D. Francisco Antonio Andújar Afán, Psicólogo General Sanitario

SEGUNDO.- Dar traslado a la Delegación de Igualdad de la Excma. Diputación de Córdoba para su conocimiento y a los efectos que procedan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar tras ratificarse en sus posicionamientos siendo las 12:30 horas, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión de todo lo cual yo como secretaria doy fe.

Y para que así conste, expido el presente con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de organización y funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales, en Fuente Obejuna fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

C0F5 A90B 11DE 03E2 B32E



C0F5A90B11DE03E2B32E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 30/5/2019

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 30/5/2019